

LA DELEGACIÓN DE SERVICIOS CULTURALES

Como ya saben nuestros lectores por la prensa diaria, ha cesado en el cargo de Delegado de los Servicios Culturales de esta Excm. Diputación, el Rvdo. P. D. José Luis Cotallo.

Por una parte lamentamos muy sinceramente vernos privados de la presencia en estos Servicios de tan inteligente y culto sacerdote, pero por otra nos complace saber que es de su gusto y muy relevante el nuevo cometido que se le ha encomendado: Director espiritual del Colegio de San Juan Evangelista, de Salamanca.

En el tiempo que estuvo al frente de los Servicios Culturales demostró su competencia y dinamismo. Buena prueba de cuanto afirmamos es la diversidad de actos celebrados por su iniciativa o bajo su dirección y las obras publicadas en las distintas secciones de dicha Institución cultural.

Del homenaje de despedida rendido al Sr. Cotallo en el Palacio Provincial, como testimonio de simpatía y admiración a su persona, encontrará el lector la oportuna referencia en otra parte de esta Revista.

Reiteramos al Sr. Cotallo nuestro sentimiento por su ausencia y le deseamos muy cordialmente todo género de felicísimas actuaciones en su nuevo cargo.

LA REDACCION

DESDE LA VERA

El "Cine" Nacional y el Monasterio de Yuste

El estreno en Jaraíz de «Jeromín», la película de «Cifesa» basada en la obra del P. Coloma del mismo nombre, nos obliga a un comentario que no ha de ser laudatorio precisamente. Y vaya por delante la confesión de considerarnos legos en achaques pelicularos, por lo que estas líneas no pueden ser la crítica técnica sobre una película que, aparte de graves reparos que en seguida expondremos, puede que sea una excelente muestra del «cine» español. Queremos tratar solamente del pasaje de dicha cinta que representa la llegada de Carlos V al Monasterio de Yuste cuando, después de haber tomado su más trascendental decisión, se encamina a dicho cenobio con el fin de prepararse para la verdadera vida, que empieza con la muerte terrena.

Sabido es que este Monasterio, fundado por monjes jerónimos en 1402, (¿verdad, lector, que ya ha llovido desde entonces y que ya hemos tenido tiempo los españoles de informarnos del sitio de su emplazamiento?), se halla situado en la provincia de Cáceres, en sus límites con la de Avila, y por lo tanto en plena cordillera Carpetana, en las estribaciones suroccidentales de la Sierra de Gredos, más exactamente. La topografía y el paisaje donde se levantó el monasterio—y levantado y en pie continúa—son netamente serranos, de terreno montuoso, cuajado de bosques de robles y castaños, rodeado de abruptos picachos y surcado por multitud de gargantas y arroyos que convierten la comarca en un regado y regalado paraíso.

Pues bien; en la mentada película, cuando la regia comitiva del Emperador se aproxima a Yuste, y cuando algunos de sus personajes declaran estar a la vista del Monasterio, la escena se desarrolla..., asómbrate, lector, en medio de una llanura de pan llevar, de lejanos horizontes, sin el más leve monte para testigo falso de la inexactitud geográfica. Sólo se ve algún pino solitario de cuando en cuando; pinos de esos copudos, de piñones, de los que no se encontraría ni uno solo—ni ahora ni en 1555—en Yuste o en sus contornos, ni aún buscándolo con la linterna de Diógenes, que dicen que era una linterna de muchas luces y buena para encontrar pinos. Y luego, llegada la tropa de estrellas y comparsas, en fingimiento y evocación de aquella que presidida por Carlos V llegara a Yuste pronto hará

cuatrocientos años, nos encontramos, siempre dentro de ese dilatado paisaje de tierra de Campos, con un pórtico que ni existe hoy ni ha existido nunca en Yuste.

Y este es el caso, lector, que queríamos someter a tu inteligente consideración. ¿No te parece que con hechos como el que comentamos se pone de manifiesto cierta falta de respeto a la verdad geográfica y a la realidad histórica de nuestros monumentos? ¿No te parece que Yuste tiene el suficiente significado en nuestra Historia para merecer un poco más de atención en una película que se basa precisamente en ese momento histórico español (nunca fué España más grande) tan estrechamente relacionado con Yuste? Presentar la topografía, el paisaje y el Monasterio de Yuste en la forma que lo hace la película «Jeromín» es como si se ambientase la batalla de Covadonga entre cortijos andaluces, o como si se representara la de Lepanto en un mar de témpanos de hielo, sustituyendo al claro sol mediterráneo por un sol nórdico de medianoche.

Jaraíz de la Vera, Octubre de 1954.

TEODORO GIL CEPEDA



PENSAMIENTOS

El que no ama ya está muerto.

San Juan

Un amigo verdadero es otro yo.

Zenón

Ser feliz, poseer la vida eterna, vivir en Dios, ser salvado, todo eso tiene el mismo sentido: es la solución del problema de la vida.

Amiel

Nuevo Delegado de los Servicios Culturales

La Excma. Diputación, en la sesión celebrada el día 10 de Diciembre, aprobó con la complacencia de todos los señores diputados asistentes, la resolución presidencial por la que se designaba Delegado de los Servicios Culturales a nuestro querido amigo D. Dionisio Acedo Iglesias, Director del diario local *Extremadura*.

El nombramiento hecho por el Sr. Grande Baudesson ha sido muy bien acogido por cuantas personas tienen alguna relación con este género de actividades.

Reune el nuevo Delegado los más relevantes méritos. Inteligencia, preparación, laboriosidad y hombría de bien, y junto con tan notables merecimientos, una rara virtud en estos días de sobreestimación personal: la modestia.

Periodista de limpia ejecutoria y pluma muy brillante, ha probado a lo largo de su actuación con qué ponderado juicio aborda los problemas, no siempre fáciles, que suele plantear el quehacer informativo. Hay pues que tener la certeza de que al desenvolverse en este nuevo ámbito procederá con la misma discreción y acierto con que se movió en toda ocasión y que su labor al frente de estos Servicios se verá coronada por el éxito.

No es otro el deseo de cuantos intervenimos en la tarea de divulgar nuestras glorias nativas, de recoger y encauzar el presente movimiento literario de Extremadura y de pretender que se nos oiga y atienda dentro de la comunidad española.

Damos la bienvenida al Sr. Acedo Iglesias y le auguramos los mayores triunfos en su nuevo cometido.

LA REDACCION